

**Desde:**

ARREVI INSTALACIONES, S.L. - B01554989  
C/ ZUBIBARRI 9 PABELLON 7A  
01013 VITORIA-GASTEIZ (ALAVA)  
945210376 administracion@instalacionesarrevi.com

Presupuesto Number P-367  
Presupuesto Date 5 de marzo de 2024  
Válido hasta.. 4 de abril de 2024

**TOTAL 3.433,56€**

**A:**

fatima  
correria 53 2  
din 18595716d  
fatimarevu2000@gmail.com

CANTIDAD	SERVICIO	PRECIO	AJUSTE	SUBTOTAL
1	instalacion de agua fria y caliente para baño y cocina	1.100,00€	0%	1.100,00€
1	instalacion de calefacción vista para radiadores	980,00€	0%	980,00€
1	caldera pellets gh primula hidrogenmitilada 13 consola remota incluida instalacion y puesta en marcha por servicio técnico	537,65€	0%	537,65€
1	acometida de agua con armario contador	220,00€	0%	220,00€
1	PRESUPUESTO ACEPTADO, PARA FORMALIZACIÓN INGRESO DE 1000€ EN ESTE NUMERO DE CUENTA :ES50 0128 0322 6901 0001 4691 MANDE JUSTIFICANTE PARA CONFIRMACIÓN	0,00€	0.00%	0,00€

Subtotal 2.837,65€

IVA 595,91€

**TOTAL 3.433,56€**

## CONDICIONES GENERALES

La ejecución de los trabajos se ajustará a lo previsto en las partidas descritas en el Presupuesto. Para las partidas y trabajos no descritos en el mismo y cuya realización se considere necesaria, se emitirá una valoración previa a la realización de dichos trabajos.

El suministro y consumo de agua y energía eléctrica necesarios para la obra será por cuenta de la Propiedad.

Con carácter general, Arrevi Instalaciones podrá subcontratar, total o parcialmente, a terceros el suministro de materiales y/o la realización de las partidas. Arrevi Instalaciones comunicará a la Propiedad la identidad de la persona/empresa subcontratada que renunciará a la acción directa prevista en el artículo 1597 del Código Civil. Igualmente Arrevi Instalaciones acreditará a la Propiedad, el cumplimiento, por parte del subcontratista, de todas sus obligaciones legales.

La Propiedad deberá facilitar todos los accesos posibles para la entrada de materiales y personal de obra.

Estos trabajos tienen una garantía de 1 año, según la LOE. Dicho plazo será de 3 años si los trabajos ocasionaran daños que den lugar al incumplimiento de los requisitos habilitados.

La garantía será efectiva, siempre y cuando hayan sido abonadas todas las cantidades establecidas en la liquidación final de la obra y el uso y mantenimiento de los elementos sobre los que ha actuado sea el correcto, no aplicándose a circunstancias catastróficas (inundaciones, caída de rayos...). Durante el periodo de garantía de la obra, Arrevi Instalaciones será la única empresa encargada de ejecutar la reparación de las posibles deficiencias o incidencias.

Arrevi Instalaciones dispone de pólizas de Responsabilidad Civil por daños que pudieran producirse a bienes y cosas durante la ejecución de los trabajos así como por daños personales a terceros.